



BASES GFN2025  
GRAN FONDO NEVADOS DE CHILLÁN  
VALLE LAS TRANCAS

## 1-. INFORMACION GENERAL

El "GRAN FONDO NEVADOS - LAS TRANCAS" es una carrera de ciclismo de ruta amateur, abierta únicamente para bicicletas de ruta o gravel, que contará con dos distancias, lo que permitirá que ciclistas de distintos niveles puedan disfrutar de la experiencia ;

- **Gran Fondo (117 km):** Largada en Plaza de Chillán y meta en Hotel Alto Nevados.
- **Medio Fondo (55 km):** Largada en Plaza de Pinto y meta en Hotel Alto Nevados.

|                         | GRAN FONDO             | MEDIO FONDO           |
|-------------------------|------------------------|-----------------------|
| Hora inicio:            | 08:30am                | Entre 10:00 - 10:30am |
| Lugar de inicio:        | Plaza de Armas Chillán | Plaza de Armas Pinto  |
| Lugar de término:       | Hotel Alto Nevados.    | Hotel Alto Nevados.   |
| Duración del evento:    | 6 hrs.                 | 4 hrs.                |
| Hora cierre de carrera: | 14:30 hrs.             | 14:30 hrs.            |
| Distancia:              | 117 km.                | 55 km.                |
| Desnivel Acumulado:     | 1800 mts.              | 1.535 mts.            |
| Altitud máxima:         | 1817mts.               | 1.817 mts.            |

## 2-. INSCRIPCIONES:

- Pueden inscribirse solo ciclistas mayores de 18 años cumplidos al día del evento.
- Inscripción online en: [www.granfondonevados.cl](http://www.granfondonevados.cl) o [www.welcu.com](http://www.welcu.com).
- La comisión de la ticketera no está incluida en el valor del ticket.
- Una vez confirmado el pago, la inscripción será oficial y se asignará número de carrera y kit de competencia.

### El Kit del participante incluye:

- Chip de cronometraje
- Número para bicicleta
- Número de Casco
- Regalos de auspiciadores
- Tricota o cortaviento oficial del evento
- Medalla finisher (entregada en meta)

Una vez inscrito, el participante **no podrá solicitar reembolso** del valor pagado, ni postergar su inscripción para futuras ediciones. La única excepción será la **transferencia de su inscripción a un tercero**, conforme a lo indicado en el Punto 13 de estas bases.

En caso de no poder asistir al evento —ya sea por motivos personales o de fuerza mayor— la organización no realizará devolución del dinero, debido a los costos asociados a la administración y producción del evento.

Al inscribirse y/o participar, el competidor declara que ha leído, comprendido y aceptado íntegramente las bases de la competencia.

### 3-. CATEGORÍAS

#### **Categorías individuales (Aplicarán solo a la distancia - Gran Fondo 117 km)**

Se premiará los 3 primeros lugares hombres y mujeres en cada rango etario:

- 18–29 h/m
- 30–39 h/m
- 40–49 h/m
- 50–54 h/m
- 55–59 h/m
- 60+ h/m

#### **Categoría General (Aplicará a las distancias - Gran Fondo 117k y Medio Fondo 55k )**

Se premiará a los 3 primeros hombres y mujeres en cruzar la meta.

*Importante: Los ganadores de la Categoría “General” en la distancia Gran Fondo NO participarán en las premiaciones de las categorías individuales por edad.*

### 4-. ENTREGA KITS

La entrega de Kits se realizará el día **Viernes 10 de Octubre en la Explanada de la Gobernación Regional de Ñuble**, los horarios serán comunicados vía RR.SS

- Requisitos: cédula de identidad + ticket del participante.
- En caso de retiro por tercero: fotocopia de cédula del participante, poder simple y ticket del participante.
- Los kits solo se entregarán en los horarios establecidos; no habrá entregas posteriores.

Los kits de competencia sólo serán entregados dentro de las fechas, lugar y horarios comunicados por la organización. No se realizarán entregas de kits de competencia con posterioridad al evento.

La no asistencia al evento o la falta de asistencia al retiro del kit de competencia, no da derecho al reintegro del valor de la inscripción, ni al retiro posterior del kit de competencia.

## 5-. SEGURIDAD

### Estado físico del participante.

Cada ciclista declara estar en condiciones físicas y mentales aptas para participar del **Gran Fondo Nevados de Chillán – Valle Las Trancas** y asume plena y completa responsabilidad de cualquier incidente ligado a su salud. La organización no se responsabiliza por enfermedades preexistentes o condiciones incompatibles con la actividad.

Al inscribirse, cada participante declara:

1. Haberlo hecho de forma voluntaria y contar con la capacidad física y psíquica necesaria para completar la prueba.
2. Estar médicamente apto y adecuadamente entrenado para las exigencias del evento.
3. Aceptar cualquier decisión de la organización, staff o monitores relativa a su continuidad en la competencia, ya sea por motivos de seguridad personal o para resguardar el normal desarrollo del evento.

Asimismo, el participante reconoce y acepta todos los **riesgos inherentes a la práctica del ciclismo en rutas abiertas al tránsito vehicular normal**, asumiendo total responsabilidad sobre su integridad física y mental, y liberando a la organización y auspiciadores de toda obligación o responsabilidad sobre cualquier tipo de accidente.

Dichos riesgos incluyen, pero no se limitan a:

- Torceduras, esguinces o fracturas
- Lesiones por calor o frío (golpe de calor, hipotermia, quemaduras)
- Lesiones por caídas, colisiones o actos de terceros
- Síndrome de sobreuso
- Enfermedades derivadas de la exposición ambiental
- Ataque cardíaco, parálisis o incluso la muerte

En caso de accidente, el participante exime de toda responsabilidad civil, penal o económica a **Epic Rides Chile Spa**, a su staff, voluntarios, contratistas y colaboradores directos del evento, comprometiéndose a no iniciar acciones legales en su contra.

### Seguridad en la ruta

Durante el recorrido habrá **banderilleros y personal de ruta debidamente identificados**, ubicados en puntos estratégicos para señalar, controlar y dar fluidez al desarrollo de la prueba. Ellos estarán en comunicación permanente con el director de competencia y con el equipo médico, y tendrán la facultad de cursar penalizaciones y aplicar los tiempos de corte. La organización dispondrá de:

- Banderilleros y staff de producción
- Equipo médico y ambulancias
- Automóviles de seguridad
- Vehículo “escoba” para asistencia de los últimos participantes

No obstante, **cada ciclista es responsable de su propia seguridad**. Se espera que todos cuenten con conocimientos básicos para pedalear en ruta y en grupo, y que se informen previamente acerca del recorrido y sus condiciones.

El evento se desarrollará en **carreteras abiertas al tránsito vehicular normal**. Está prohibido tomar atajos, modificar el recorrido o reemplazar tramos, salvo que Carabineros de Chile o la organización instruyan lo contrario por motivos de seguridad o condiciones climáticas. La organización se reserva el derecho de modificar el trazado si fuese necesario para resguardar a los participantes.

### **Autosuficiencia del corredor**

- Aunque habrá asistencia mecánica en ruta, la organización no se responsabiliza por averías. Cada participante debe ser autosuficiente y portar su propio kit básico de reparaciones (bombín, repuestos de cámaras, etc.).
- Habrá puntos de hidratación en ruta, pero cada corredor es responsable de su propia alimentación, líquidos y equipamiento según las condiciones climáticas.
- Se recomienda hidratarse cada 30 minutos y consumir entre 50–60 grs. de carbohidratos por hora.
- **Uso obligatorio:** casco, número de competencia y chip de cronometraje.

### **Conducta en ruta**

- Prohibido botar basura (papeles, plásticos, repuestos, cámaras, etc.) fuera de las zonas de abastecimiento habilitadas. El incumplimiento será causal de descalificación.
- Cada participante es responsable de sus pertenencias y equipo deportivo. La organización no se hará cargo por pérdidas, robos o daños antes, durante o después del evento.

### **Atención en caso de accidente**

- Lesiones menores serán atendidas por el personal médico designado por el evento.
- Si se requiere traslado, será derivado al servicio de urgencia más cercano.
- Los costos de atenciones ambulatorias u hospitalarias serán de cargo del participante.

## **6-. CRONOMETRAJE**

El control y registro de tiempos de la carrera se realizará mediante un **chip electrónico** incluido en el kit de competencia. Su uso es **obligatorio** y debe realizarse de acuerdo con las instrucciones entregadas al momento de recibirlo.

**El mal uso, la no utilización o el traspaso del chip a otra persona será motivo de expulsión inmediata** del evento.

El servicio de cronometraje estará a cargo de una **empresa externa especializada**, la cual será responsable del correcto funcionamiento de los dispositivos y de la entrega de resultados oficiales a Epic Rides Chile Spa, necesarios para la premiación de cada categoría.

La organización **no asumirá responsabilidad en caso de fallas o defectos del chip**, siendo la empresa proveedora la encargada de resolver cualquier inconveniente. Por ello, se recomienda a cada participante **verificar el correcto funcionamiento de su chip durante el retiro de kits**.

## 7-. RUTA

Los 117 KM de recorrido se han dividido en un tramo Neutralizado y el tramo competitivo propiamente tal.

### **Tramo neutralizado (6 km)**

La carrera inicia en la Plaza de Armas de Chillán por Av. Libertad Frente a la Gobernación Regional de Ñuble. Desde allí, el trayecto continúa por Av. Libertad hasta Av. Argentina donde se dobla a la izquierda y se continúa por Av. Vicente Méndez hasta conectar con el Camino a Nahueltoro, donde de dobla a la izquierda comienza el tramo competitivo del Gran Fondo.

### **Tramo Competitivo: (101 km)**

Desde el Camino a Nahueltoro, el pelotón se dirigirá hacia Tres Esquinas de Cato, para luego tomar la Ruta N-447 rumbo a Coihueco, cruzando el centro urbano a través de las calles Balmaceda, Arturo Prat y San Martín (Ruta N-557). Luego se conecta con la Ruta N-545 y rápidamente con la Ruta N-547, en dirección a la comuna de Pinto, ingresando por Arturo Prat y subiendo por Avenida Santa María hasta la plaza de la comuna. Desde Pinto comienza el ascenso continuo por la Ruta N-55, atravesando los sectores de Recinto y Valle Las Trancas, hasta alcanzar la meta ubicada en el Hotel Alto Nevados de Chillán, justo donde finaliza el pavimento.

Cabe destacar que Carabineros, personal de las municipalidades correspondientes y banderilleros de la organización estarán resguardando los puntos claves de tránsito, a lo largo de la ruta.

## 8 -. PUNTOS DE ABASTECIMIENTO

Habrán 3 puntos de abastecimiento en ruta. El número de puntos de abastecimiento o su ubicación en la ruta, podría cambiar previo al inicio de la carrera, lo cual sería también previamente comunicado.

- Km 62 / Pinto
- km 107 / Valle Las Trancas
- KM117 / Punto Meta

## 9-. TIEMPOS DE CORTE:

La carrera se finalizará automáticamente a las 6 horas desde su inicio, es decir a las 14:30hrs. Si algún corredor no hubiera llegado a la meta para entonces quedará lamentablemente descalificado.

## 10-. COMPORTAMIENTO ESPERADO.

De manera de poder vivir una jornada sin contratiempos y disfrutando de las bondades de la zona y de la ruta elegida para el evento, te agradecemos cumplir con lo siguiente;

- Colaboración con tus compañeros de ruta.
- Respetar los lugares habilitados para almacenar basura, evitando así contaminar.
- Buen uso de chip, dorsal, número de bicicleta, casco y caramagnola, a fin de resguardar la seguridad de cada uno de los participantes.
- Respetar las indicaciones del personal de seguridad, carabineros y de la organización.
- Si estás acompañado por familia o amigos en esta travesía, recuerda que no pueden acompañarte en automóvil durante la prueba, solo podrán transitar autos de la organización en ruta.
- Estacionar en los lugares habilitados, a fin de no obstaculizar la largada y ruta.
- Puntualidad, para poder cumplir con los horarios establecidos.

## 11-. MOTIVOS DE DESCALIFICACIÓN

- Mal uso de chip, es decir, traspaso de este a otra persona.
- Traspasar numero de competencia a otro corredor o que correr sin número.
- Inscripción en categoría indebida, es decir, no tener edad correspondiente.
- Ausencia de casco y/o caramagnola.
- No respetar el presente reglamento.
- No respetar las indicaciones de seguridad que les indiquen los miembros de la organización, personal de seguridad o cuerpo médico.
- No pasar por los controles de salida y por los demás controles del recorrido.
- Utilizar apoyo externo al que puede proporcionarles la organización.
- Presentar comportamientos reñidos con el presente reglamento, y aquellos que impidan el normal desarrollo de la prueba.
- Botar basura en lugares no habilitados.

## 12-. DERECHOS DE IMAGEN

Una vez realizada la inscripción, el competidor acepta el uso de su nombre e imagen sin beneficios económicos y con el fin de que la organización pueda difundirla para fines publicitarios, comerciales u otros. Esto es válido para fotos o vídeos que puedan obtenerse del evento. Así mismo, aceptan el uso de datos generales del formulario de inscripción para recibir eventuales beneficios de los auspiciadores de la competencia, para contactar al ciclista con respecto a futuras actividades, información publicitaria u otros.

## 13-. CANCELACIÓN DEL EVENTO

La organización no será responsable por la cancelación del evento producto de eventos de fuerza mayor, incluido, pero no limitado a una decisión de la autoridad, condiciones climáticas adversas u otros eventos que no dependan de la organización propiamente tal. De la misma forma la organización del evento se reserva el derecho de cancelar el desarrollo del evento sin previo aviso, ya sea por poca convocatoria, manifestaciones sociales, desastres naturales, poca seguridad de los participantes o cualquier otro motivo

que la producción considere como válido para impedir que se realice el evento con normalidad.

- En caso sucediera lo anterior los dineros de la inscripción no serán reembolsados, sin embargo la inscripción será automáticamente validada para la próxima fecha re-agendada para el evento.
- De no poder re-agendarse el evento, el 75% del valor de la inscripción menos la comisión de inscripción de la ticketera, serán reembolsados a cada participante.
- La inscripción es personal y en caso los participantes declaren por voluntad propia, en base a motivos personales, o por motivos de fuerza mayor, no participar del evento, no se reembolsará el valor de la inscripción, debido al costo de oportunidad que significa haber dejado de vender esa plaza a un tercero y los costos administrativos asociados a la coordinación del evento.
- La inscripción no podrá ser devuelta ni cambiada para el año siguiente, sin embargo SI podrá ser transferida a un tercero solo hasta 15 días antes del evento (26 Septiembre 2025) sin embargo se cobrará un fee administrativo de \$15.000 por la gestión de traspaso. Aquellas inscripciones que quieran ser transferidas posterior a la fecha límite antes mencionada, tendrán un fee administrativo de \$40.000.

1. **El participante inscrito** debe enviar un correo a la administración ([contacto@epicrideschile.com](mailto:contacto@epicrideschile.com)) solicitando el traspaso de su inscripción con la **Información completa del nuevo participante:** (Todos los datos son obligatorios)

- Nombre:
- Email:
- Teléfono:
- Sexo:
- Fecha nacimiento:
- Rut.
- Dirección:
- Comuna:
- Región:
- ¿A qué club o grupo de entrenamiento perteneces?
- ¿Cuál es la marca de tu bicicleta?
- Nombre contacto emergencia:
- Teléfono contacto emergencia:
- En caso accidente donde debemos llevarte?:
- ¿Aceptas los términos y condiciones?

2. Se debe adjuntar el comprobante de transferencia del fee de administración. Los datos bancarios para transferencia son los siguientes:

**Nombre: Epic Rides Chile Spa**

**Rut: 77.194.422 -1**

**Banco Estado**

**Cuenta Vista: 31670313266**

3. La talla de la tricota o cortaviento NO podrá ser cambiada.
4. NO se hará traspaso de los tickets sin costo entregados por concursos, a auspiciadores, embajadores del evento, o cualquier otro motivo, estos son **intransferibles**.

#### 14-. TÉRMINOS Y CONDICIONES

Al inscribirse el participante declara que leyó, entendió y aceptó a cabalidad las bases de la carrera. También libera de toda responsabilidad por eventuales accidentes y/o daños, sean estos civiles y/o penales, a los organizadores, auspiciadores, municipios, staff y cualquier otra persona o institución involucrada en el evento. El participante acepta y entiende que la organización se reserva el derecho de realizar cambios en el reglamento y/o programación del evento según sea necesario y de acuerdo a eventos fortuitos que pudieran suceder en el normal desarrollo del evento.